



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESEMBALSE DE 29 DE MARZO DE 2022.

Sres. Asistentes:

Presidente:

D. Antonio Yáñez Ciudad – Presidente de la C.H. Tajo.

Vocales y asistentes:

D. Javier Díaz-Regañón Jiménez – Comisario de Aguas CHT

D. Adriano Garcia-Loygorri Verástegui – Jefe Explotación de C.H.T.

D^a Adela Barquero – Iberdrola

D. Marco A. Martín Moreno – C.R. margen Izda Alagón

D. Andrés Licerán – Ayuntamiento de Cáceres

D^a Ana I. Fernández – Canal del Henares

D. Ángel Estremera – Canal del Henares

D. J. Manuel G^a Domínguez – Margen dcha. río Alagón

D. J. José Sánchez Chaparro – Margen dcha. río Alagón

D. Francisco Blázquez Calvo – Infraestructuras del Agua

D^a Belén Benito – Canal Isabel II

D. Pablo de Francisco – Canal Isabel II

D^a Marta Soriano – Canal Isabel II

D. Tomás Fernández – Canal bajo Alberche

D. Fernando Mateos Cantero – C.R. Borbollón

D. Ángel Luis Soria – C.R. Rosarito margen dcha

D. Jesús Ángel López – C.R. Bornova

D. Jesús Caramés – Aguas del Sorbe

D. José M^a García – Aguas del Sorbe

D. Sergio Valencia – Naturgy

D. Víctor López – Naturgy

D. Roberto Arranz – Red Eléctrica de España

D. Manuel Píriz – C.R. Aves de Aranjuez

D. M^a Juliana Lorenzo – C.R. Estremera

D. Fernando Cantero – Comunidad de Regantes del Árrago

D. Fco. Ramón Jiménez – Comunidad de Regantes de la Margen izda. de Rosarito

Previamente convocados por el Sr. Presidente, se reúnen por videoconferencia, siendo las 12:00 del día 29 de Marzo de 2022, las personas que al margen se relacionan, componentes de la Comisión de Desembalse.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasa a deliberar sobre los asuntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Desarrollo del año hidrológico 2021-2022
3. Situación de los Sistemas según el Plan Especial de Actuación en situación de Alerta y Eventual sequía (PES).
Propuesta de actuaciones y desembalses
4. Medidas adoptadas por el Comité permanente.
5. Ruegos y preguntas



1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Comienza la sesión a las 12:00 horas y el Jefe de Explotación **Adriano García-Loygorri** da la bienvenida a esta comisión e identifica a todos los asistentes a la videoconferencia.

Una vez son todos identificados, solicita actualizar los correos electrónicos para el posterior envío del acta aprobada.

El Presidente **Antonio Yáñez** toma la palabra para dar la bienvenida a los asistentes y agradecer su presencia y detalla que el motivo de esta reunión es dar a conocer la situación actual de los sistemas de la cuenca, antes de la temporada del año hidrológico. Esta situación no era favorable hace un mes lo que conllevó a convocar una comisión de desembalse específica del Alberche pero la situación ha cambiado debido a las lluvias de los últimos días.

Pregunta si hay alguna objeción al acta de la sesión anterior y **D. Andrés Lizarrán** del Ayuntamiento de Cáceres interviene para comentar que no aparece en ese acta como asistente D. Miguel Ángel Sánchez, Jefe de Servicio del Ayuntamiento que sí estuvo presente.

El Presidente dice que se toma nota para su modificación y al no haber más objeciones se aprueba el acta. A continuación pasa la palabra al Jefe de Explotación para que exponga los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día

2, 3 y 4. Desarrollo del año hidrológico 2021-2022. Situación de los Sistemas según el Plan Especial de Actuación en situación de Alerta y Eventual sequía (PES). Medidas adoptadas por el Comité Permanente

El Jefe de Explotación toma la palabra diciendo que se ha preparado una presentación en Power Point que pueden ver en pantalla.

En España, las precipitaciones del pasado invierno tan solo alcanzaron el 45 % del valor normal; únicamente el invierno de 2011-2012 fue más seco que el recién terminado en toda la serie histórica. Especialmente seco ha sido el oeste y sur peninsular, así como el noreste.

En cuanto a la cuenca del Tajo, hasta el mes de marzo, nos encontramos en el percentil 18 de la serie histórica, con una lluvia media de 255 mm. Las lluvias de marzo han aliviado, en parte, una situación muy seca, destacando las precipitaciones en la cuenca del Alberche.

Hasta el 27 de marzo las precipitaciones máximas en la cuenca tuvieron lugar en el Tiétar (764 mm) y las mínimas en el Algodor (40 mm). En cuanto a valores relativos, los mayores percentiles de lluvia acumulada en el año hidrológico se han dado en los sistemas del Alberche (30%), y Madrid (19%). Los menores han sido en el Alagón (12%) y Bajo Tajo (11%) con un percentil de 18. Asimismo, las precipitaciones en forma de nieve en el Alberche, de cerca de 7 hm³, y de Madrid, están por encima de la media histórica.

En lo que respecta a las reservas en el conjunto de España. los volúmenes acumulados en Los embalses de las cuencas del Guadiana y el Guadalquivir son los más bajos (31 y 29 %, respectivamente) La cuenca del Tajo cuenta con un volumen a fecha 21 de marzo actual de 4.957 hm³, respecto a un total de 11.051.



Las predicciones para la semana que viene muestran que va a llover más de lo habitual. De hecho ahora está lloviendo. En cuanto a la temperatura, parece que será más cálida que la media.

Para los meses de marzo, abril y mayo, AEMET estima que es igual de probable que probable que la parte oriental de la cuenca sea húmeda, pero hay más probabilidades de que la parte occidental sea seca. En cuanto a temperaturas predice que en hay 70% de posibilidades de que los citados meses sean más cálidos de lo habitual,

Pasamos al sistema según el Plan Especial de Sequía. La lluvia de marzo ha mejorado la situación, estando todos los sistema a fecha actual en normalidad excepto Alberche, Toledo, Alagón, Árrago y Bajo Tajo en pre-alerta.

En la Cabecera del Tajo, con situación de normalidad, se están desembalsando los caudales mínimos, estableciendo el equilibrio entre Buendía y Entrepeñas pudiendo variar hasta un 10% según las aportaciones, pérdidas y demandas y los consumos están garantizados.

En el Henares, con situación de normalidad, se sigue con la limitación de llenado del embalse de Atance. Los resultados de los estudios realizados hasta ahora son positivos. No obstante, faltan los resultados de un sondeo en el estribo izquierdo, que permitirá conocer los parámetros geotécnicos del cimiento, y que se prevé tener en los próximos meses.

En el Sorbe, la situación de pre-alerta ha pasado a normalidad y no se prevé problemas, lo que no significa no aplicar un ahorro y se sigue proponiendo la curva para el trasvase de los Ramos hasta profundizar en su estudio.

En el Tajuña la situación es de normalidad y se mantiene la limitación de la Presa de la Tajera en cuanto a un volumen mínimo.

En Madrid la situación también es de normalidad con posibles aportaciones de nieve y no se prevé problemas ni en Jarama, la Sagra, Aranjuez, Castrejón y Estremera, garantizando un mínimo a la margen derecha de Castrejón.

En el Alberche se rozaba la emergencia, pero las lluvias recogidas en el Alberche, y, sobre todo desde el Cofio han incrementado de manera muy importante las reservas. pasando a situación de pre-alerta. Los importantes caudales de estos ríos hacen previsible llegar a la situación de normalidad en los próximos días. Recomienda el ahorro en el principio de campaña aunque el riego esté ahora garantizado.

En Toledo la situación es de pre-alerta y en el Tiétar de normalidad. En la zona del Alagón se roza la situación de normalidad con riegos garantizados pero recalcando la necesidad de ahorro.

En Plasencia, Ambroz y Árrago no hay problemas pero también propone la conveniencia del ahorro y si en los próximos meses no hay aportaciones importantes se establecerán planes de riego en el Árrago.

En Cáceres y Trujillo hay normalidad y el Bajo Tajo está en pre-alerta muy cercano a la normalidad.

Respecto al Bajo Tajo, este año ha entrado en vigor la modificación del artículo 55 de la Ley de Aguas en cuanto a los regímenes mínimos y máximos de caudales a desembalsar. La situación de no excepcionalidad del Convenio de Albufeira los volúmenes embalsados, y las escasas aportaciones previsibles, dada la época del año hidrológico, hacen necesario un esfuerzo para el cumplimiento de dicho convenio.

Termina su intervención diciendo que no se ha convocado al Comité Permanente al no haber ningún problema.



El Presidente abre un turno de preguntas.

Y toma la palabra **D. Víctor López** de Naturgy para preguntar si esta presentación de Power Point se va a difundir a lo que el Presidente le contesta que se difunde, junto a la convocatoria, un documento más completo y que además todos los cambios que se producen se reflejan a principio de mes en la página web.

Da la palabra al Comisario de Aguas, **D. Javier Díaz-Regañón** que comenta que, sobre la modificación de ese artículo 55 de la Ley de Aguas, para el presente año hidrológico la Confederación resolvió los expedientes de los embalses afectados a fecha 31 de enero por lo que está vigente lo comentado por el Jefe de Explotación. Para el siguiente año hidrológico está previsto iniciar el procedimiento el próximo mes de Abril e informar de ello en las comisiones de desembalse que se establezcan.

5.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra **D. Manuel Píriz**, de la Comunidad de Regantes de las Aves de Aranjuez y solicita que al desaparecer ya la pandemia estas reuniones pasen a ser presenciales ya que por videoconferencia no son tan efectivas y la audición de hoy no ha sido la más correcta.

Agradece que haya llovido ya que si no hubiese sido por eso en el Canal de las Aves se habrían perdido las cosechas porque por parte la Confederación se han hecho peticiones de agua que no han sido concedidas por problemas administrativos y solicita que esto se aclare y no vuelva a ocurrir.

El Presidente toma nota de su petición aunque le recuerda que la situación de restricciones sanitarias continua y aún obliga a hacer las reuniones de esta forma. Y sobre los problemas administrativos que ha indicado no es ese el motivo sino que deben atenerse a sus concesiones.

D. Manuel Píriz contesta que por un pequeño error en la concesión que las Aves tienen no es justo hacer que los regantes pierdan sus cosechas y considera la excusa como no correcta, cuando hay otros canales sin concesiones que han disfrutado del agua por lo que pide equilibrio para todos en el futuro.

El Presidente le recuerda que ya han hablado de esto y que no está de acuerdo con su exposición.

Y al no haber ninguna otra intervención, termina la sesión a las 12: horas, agradeciendo su presencia a todos los asistentes a la Comisión.

*Acta aprobada en la sesión de la
Comisión de Desembalse de 2 de agosto
de 2022, lo que certifico.*

El Secretario de la Comisión de Desembalse